

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.949
4 de marzo de 2004

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 949ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 4 de marzo de 2004, a las 10.15 horas

Presidenta: Sra. RAJMAH Hussain (Malasia)

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Declaro abierta la 949ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar, desearía dar las gracias al Embajador Pablo Macedo de México por haber presidido temporalmente las deliberaciones de la Conferencia de Desarme durante mi ausencia de la pasada semana para asistir a la Cumbre del G-15 en Caracas (Venezuela).

Desearía también empezar por dar una cordial bienvenida a nuestro nuevo colega, el Embajador Jayant Prasad, que acaba de asumir sus funciones de Representante Permanente de la India ante la Conferencia de Desarme. Quisiera aprovechar esta oportunidad para ofrecer al Embajador Prasad nuestra cooperación y apoyo en su nuevo cargo. Bienvenido Embajador.

Sólo hay un orador inscrito en la lista de hoy y es la Embajadora de los Estados Unidos de América. Señora Embajadora, le concedo la palabra.

Sra. SANDERS (Estados Unidos de América) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, como ésta es la primera vez que me dirijo a la Conferencia de Desarme siendo usted Presidenta, quisiera ofrecerle mi apoyo en el desempeño de sus funciones.

Desearía hablar hoy acerca de la nueva política de los Estados Unidos de América sobre las minas terrestres que fue anunciada el viernes pasado, 27 de febrero. Concretamente, la nueva política de los Estados Unidos sobre las minas terrestres prevé, entre otras cosas que:

- Después de 2010, los Estados Unidos no utilizarán minas antipersonal o antivehículo en ningún campo de batalla, para ningún propósito, en ningún lugar del mundo.
- Dentro de un año, los Estados Unidos dejarán de utilizar minas no detectables de todo tipo.
- Los Estados Unidos intentarán que se prohíba en todo el mundo la venta o exportación de todas las minas persistentes para evitar que se propague una tecnología que mata y mutila a civiles. No se ha adoptado decisión alguna respecto de un posible lugar de reunión.
- La financiación de la parte del programa humanitario de desminado de los Estados Unidos correspondiente al Departamento de Estado se aumentará en un 50% respecto del nivel de referencia correspondiente al ejercicio fiscal 2003, con lo que ascenderá a 70 millones de dólares de los EE.UU.
- Los Estados Unidos continuarán esforzándose por que todos los países se adhieran a la Convención sobre las armas convencionales y por negociar un nuevo protocolo sobre las minas antivehículo.

Los Estados Unidos, como se indica en la ficha descriptiva que he pedido a la Secretaría que distribuya, están decididos a eliminar los riesgos humanitarios que plantean las minas terrestres. Consideramos que la nueva política que proponemos es correcta para nosotros, y no

(Sra. Sanders, Estados Unidos)

queremos imponérsela a nadie. Esta política aborda directamente el problema humanitario central que causan la mayoría de las minas en el mundo de hoy: su longevidad. Somos la primera Potencia militar que se compromete a deshacerse de todas las minas no detectables y de todas las minas persistentes.

Aunque el Embajador del Canadá en Washington señaló el viernes pasado "nuestros distintos criterios sobre la cuestión del Tratado de Ottawa", agradecemos que haya "acogido con satisfacción la expresión de la firme y probada voluntad del Gobierno de los Estados Unidos de seguir tratando de resolver la crisis humanitaria que plantean las minas", así como "la declaración relativa a las minas persistentes y su detectabilidad y el aumento de la financiación por los Estados Unidos de las actividades de desminado".

Quisiera destacar que apreciamos los esfuerzos que han realizado los partidarios de la Convención de Ottawa y otros para resolver el problema humanitario que causan las minas y esperamos con interés poder colaborar para alcanzar nuestro objetivo común.

También desearía señalar que nuestra nueva política complementa el proyecto de protocolo sobre minas antivehículos patrocinado por 30 naciones de la Convención sobre las armas convencionales. Esperamos con interés trabajar con todos los interesados durante la reunión de la Convención que se celebrará en Ginebra la semana próxima.

Solicito que la ficha descriptiva acerca de la nueva política sobre las minas de los Estados Unidos se considere documento oficial de la Conferencia de Desarme.

La PRESIDENTA: Quisiera agradecer a la Embajadora de los Estados Unidos su declaración sobre las minas. ¿Desea algún otro orador hacer uso de la palabra? El nuevo Embajador de la India desea hacer uso de la palabra.

Sr. PRASAD (India) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, agradezco sus cálidas palabras de bienvenida. Como nuevo jefe de la delegación de la India, quisiera confirmar a la Presidencia nuestro permanente apoyo y nuestra voluntad de colaborar estrechamente con todos los miembros y observadores de la Conferencia de Desarme.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Embajador. Tendremos mucho interés en trabajar en estrecha colaboración con usted.

Antes de continuar con el resto de la labor de hoy, quisiera hacer el siguiente anuncio, que ya hice llegar a los coordinadores de grupo ayer por la mañana para informarlos por anticipado. El anuncio es el siguiente: tengo la intención, en mi calidad de Presidenta de la Conferencia de Desarme, de invitar a todas las delegaciones asistentes a la Conferencia a celebrar consultas oficiosas abiertas sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Celebraré estas consultas, a las que están invitados todos ustedes, el martes 9 de marzo de 2004, a las 10.00 horas en la Sala del Consejo. Agradeceré a los que asistan que vengan preparados. Estas consultas oficiosas permitirán a las delegaciones interesadas entablar un ágil diálogo sobre la forma de avanzar en la Conferencia.

(La Presidenta)

Tenemos un tema más que examinar en el día de hoy. Como recordarán, en la sesión plenaria del 12 de febrero de 2004, la Conferencia aprobó una decisión sobre el aumento de la participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia de Desarme. El párrafo 5 de esta decisión se refiere, entre otros, a un proceso de selección oficial que se adoptará para examinar las peticiones de las organizaciones no gubernamentales que deseen hacer uso de la palabra en la Conferencia. A este respecto, solicité a la Secretaría que preparase un documento de antecedentes sobre el proceso de selección. De conformidad con esta petición, la Secretaría preparó un documento de antecedentes que recibirán ustedes ahora. Espero que les dé algunas ideas y facilite la formulación del procedimiento de selección adecuado para el examen de esas peticiones de las organizaciones no gubernamentales de dirigirse a la Conferencia. Quisiera destacar que, como se establece en la propia decisión, este procedimiento sólo se aplicará tras la aprobación del programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. Concedo la palabra a la Secretaría, si quiere agregar comentarios sobre el documento.

Señor Román Morey ¿tiene usted algún comentario que agregar? Le concedo la palabra.

Sr. ROMÁN MOREY (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) *[traducido del inglés]*: Sólo quiero informar a la Conferencia de que el documento que se va a distribuir en este momento es un documento de antecedentes preparado por la Secretaría en el que figuran elementos que podrían ser de utilidad para el futuro examen de este mandato por la Conferencia.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Román Morey por su breve explicación. Espero que los delegados se tomen el tiempo necesario para leer el documento.

¿Desea otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? No parece haber ninguna.

Así concluye nuestra labor de hoy.

En lo que respecta al calendario de las reuniones de la semana próxima, quisiera recordarles que las consultas oficiosas abiertas sobre el programa de trabajo de la Conferencia se celebrarán el martes 9 de marzo de 2004, a las 10.00 horas, en esta Sala del Consejo, de modo que, como ya les recordé, les ruego que preparen la reunión.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 11 de marzo de 2004, a las 10.00 horas, también en esta sala, y quisiera recordarles ahora que el 11 de marzo de 2004 conmemoraremos el Día Internacional de la Mujer. Espero que todos puedan estar presentes, teniendo en cuenta el importante papel que desempeñan las mujeres en nuestra vida. Por lo tanto, en mi calidad de Presidenta espero verlos a todos aquí.

Antes de levantar la sesión, concedo la palabra a la Secretaría para que haga un anuncio.

Sr. ROMÁN MOREY (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): El Coordinador del Grupo de los 21 ha pedido a la Secretaría que anuncie que se celebrará una reunión del Grupo en esta sala de conferencias, inmediatamente después de levantada la sesión plenaria de la Conferencia.

La PRESIDENTA: Agradezco a la Secretaría el anuncio. Ruego a los miembros del G-21 que tomen nota. Si nadie más desea hacer uso de la palabra, propongo levantar la sesión.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.